

DECLARACIÓN N° 259 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, la Fiesta Patronal “*Santa Rosa de Lima*” que se celebró el 30 de agosto en la localidad de Gobernador Martínez.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dos días del mes de octubre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 02-10-13.-
Autor: Dip. Graciela Insaurralde.-
Expte. N°: 8427/13.-